



titulares

Para la población no hay pan



Negocios por la izquierda en la panadería de Caimito, no permite que los pobladores adquieran el pan que se les debe vender en el lugar, ya que este es vendido en casi su totalidad a los cuentapropistas.

Pág.» 2

Reparan fosa en el edificio # 1



Después de ser publicado en el boletín la situación de la fosa del edificio antes mencionado se logro dar solución a la problemática que afectó por tanto tiempo a los vecinos del lugar, estos agradecen a los periodistas involucrados en el caso.

Pág.» 2



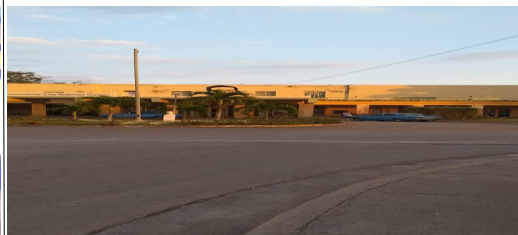
Los dos señores que se aparecen en la imagen, viven en el sótano del edificio denominado Ocho Plantas, los mismos acuden diariamente a este contenedor de basuras para auto proveerse de cualquier resto de alimento que puedan encontrar, ya que no cuentan con ninguna ayuda o pensión a pesar de que ambos aseguran haber trabajado toda la vida para el gobierno cubano.

Peleas en la terminal de trenes provincial



Pasajeros se proyectan violentamente en contra del director del centro, debido a que el directivo vende un mismo ticket de asiento a varias personas, situación que ha generado peleas en la terminal. Pág.» 5

Quejas por mala preparación de alimentos



Pacientes hospitalizados en el hospital Ciro Redondo, se muestran inconformes con la calidad de la comida que allí se les brinda, y exigen al director busque una solución para mejorar la elaboración de los alimentos. Pág.» 5

Continúan los maltratos a la población



Dependiente de la TRD, El cajón, vende todo el pollo a un amigo de ella, afectando a mas de quince personas que se encontraban desde temprano en el lugar esperando para adquirir el mismo producto. Pág.» 3



Por: Yoel López
Cubano de a pie

Al fin reparan la fosa

Caimito, Artemisa, (ICLEP). Vecinos del reparto La Loma, se muestran agradecidos con el medio de comunicación El Majadero de Artemisa por haber logrado que repararan la fosa del edificio número uno.



Foto: ICLEP

Fosa reparada.

Jaqueline Valdés residente en el edificio uno, apartamento dos, dijo: después de Varios años luchando para que las autoridades arreglaran el problema de la fosa nunca se logró que esto sucediera, no fue hasta que se publicó en las páginas del Majadero que el delegado Eugenio no se llenó de vergüenza y gestionó lo necesario para que al fin se resol-

viera el problema.

Sandra Martínez, otra afectada dijo: “la suciedad que salía de la fosa corría por toda la calle, la casas tenían que permanecer cerradas totalmente por las moscas y el mal olor, se realizaron varias reuniones donde estuvieron presentes el presidente del CDR y el delegado de la zona, pero no resolvían nada, si no hubiese sido por el interés de los periodistas del Majadero nada de esto hubiese sido posible. Según una fuente extraoficial se comprobó que en dos ocasiones se aprobó el presupuesto para arreglar la fosa, pero este nunca llegó a su destino final. “Todos los vecinos estamos satisfechos y agradecidos con El Majadero por la ayuda que nos ha brindado, ya que sin ellos nada de esto hubiera sido posible, terminó diciendo la fuente.



Por: Elena Suarez
Cubano de a pie

Negocios en la panadería

Caimito, Artemisa, (ICLEP). Residentes del poblado caimitense protestan debido a que los panaderos venden grandes cantidades de panes a los cuentapropistas sin tener en cuenta a las personas de la cola.

Mariela Rodríguez, víctima de la situación contó que el pasado nueve de febrero se encontraba en el comercio nombrado “La mejor”, con el objetivo de comprar una libra de pan con un precio de diez cups, cosa que no pudo ser posible, ya que el producto se agotó debido a que Laura, la dependiente, le vendió dos sacos de pan con 45 y 60 libras respectivamente a dos cuentapropistas que se dedican a revender el mismo. Según la víctima resultaron afectados unas quince personas que se marcharon a sus casas sin adquirir el pan, no sin antes establecer una discusión con Laura y llamar la



Foto: ICLEP

Panadería La Mejor.

atención de Jordano el administrador que aseguró tomaría las medidas necesarias para que este tipo de situaciones no trascendieran. Félix Moreno, testigo presencial y víctima explicó que la situación viene ocurriendo desde hace aproximadamente seis meses, debido a los escasos de harina de trigo para la elaboración del alimento, cabe resaltar que la situación ha favorecido nuevas formas de negocios sucios donde el pueblo ha resultado una vez más el sector perjudicado, concluyó la propia fuente.



Por: Francisco Lara
Cubano de a pie

Sin transporte

Artemisa, (ICLEP). Trabajadores del gobierno provincial se quejan por la falta de transporte que les viene afectando desde hace tres meses aproximadamente.

Rodobaldo Hernández, trabajador del gobierno ubicado a una distancia de ocho kilómetros de distancia con respecto a la ciudad cabecera, explicó que desde el día 10 de diciembre la entidad viene afrontando problemas con el transporte, esto se debe según los jefes a la falta de combustible y algunas roturas en los carros. Cuenta Hernández, que desde entonces ha pasado varias dificultades para llegar a su centro laboral, debido que para ello se ha visto obligado a pagar a los transportes públicos la cantidad de diez pesos diarios, “yo no puedo darme el lujo de pagar esa cantidad de dinero diario porque

cuando sacas cuentas veras que estoy trabajando para pagar el transporte, pero eso no es todo, las camionetas me dejan muy lejos del gobierno, por lo que tengo que caminar casi un kilómetro para llegar a mi destino, estoy considerando pedir la baja porque así no puedo continuar, yo tengo una familia que sustentar y no me alcanza el dinero”, enfatizó Hernández.

Maritza Ortega, otra trabajadora del centro refirió: “los jefes han informado que el problema se debe a las roturas de los carros y a la falta de combustible, es cierto, hay carros rotos pero donde está el petróleo asignado mensualmente para esos carros que tienen problemas técnicos, porque no se lo dan a los que se encuentran prestando servicios, además no entiendo como no pueda haber petróleo para las guaguas y para los carros de los jefes si, hasta los fines de semana los puedes ver paseándose por todos los lugares con sus familias y los trabajadores pasando muchísimo trabajo, para que ellos vengan a exigirnos puntualidad y eficiencia”, terminó diciendo Ortega.



TRD El Cajón

Por: Maritza Llanes
Cubano de a pie

Caimito, Artemisa, (ICLEP). Al menos quince personas que se encontraban en la tienda recaudadora de divisas comúnmente conocida como El Cajón, se mostraron inconformes debido a que la dependiente vendió todo el pollo a sus amistades.

Orlando Batista, afectado por la situación, explicó: que se encontraba en la tienda desde las 7:00 am en la cola para cuando entrara el pollo poder comprar un paquete ya que la situación se pone difícil y la cola se intensifica. Según el afectado cuando Diana la dependiente abre la tienda les dijo a los presentes que se demoraría unos minutos porque debía cuadrar la caja antes de ponerse a despachar, pero lo cierto fue que Diana pasó a un señor al interior de la tienda que salió unos minutos después con seis jabas llenas de pollo. “cuando nos dejaron entrar solamente quedaban tres paquetes de pollo, que los compraron dos personas que

habían delante de mí en la cola, yo no alcancé, le pregunté a Diana si no quedaba pollo y esta me dijo que se había acabado, le repetí, como es eso posible si la tienda acaba de abrir, lo que pasó fue que le vendiste el pollo al hombre que entró contigo cuando llegaste, pero no te preocupes que esto no se va a quedar así”.

Elena Carpio, refirió: que hace dos semanas espera poder comprar unos paquetes de pollo, alimento que debe brindar a su mamá que se encuentra enferma, pero no ha podido adquirirlo porque el camión llega descarga las cajas de pollo y cuando pasan a dos personas de la cola ya se acabó, “ la semana pasada yo estaba en la tienda cuando llegó el camión con el pollo y tampoco alcance pero sí le puedo asegurar que el mismo señor que compró hoy todo el pollo fue el mismo que lo hizo la vez anterior y además le colocó a Diana un billete de cinco cuc en el bolsillo de su camisa”, enfatizó.



Foto: ICLEP

Tienda Panamericana El Cajón.



Consultorio sin médico

Por: Augusto Hernández
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). El consultorio número 10 del reparto centro no cuenta con un médico para brindar la atención primaria de salud a los residentes del lugar, explicó Moraima Ramos.

Lisandra Lara, gestante de 39 semanas, aseguró que le habían informado que el médico no tenía ningún problema, lo que había ocurrido es que había viajado a Panamá para traer mercancía para vender



Foto: ICLEP

Consultorio médico.

Según la víctima el hecho viene ocurriendo desde el pasado mes de diciembre cuando la doctora Marlene dejó el consultorio para realizar un postgrado de Imaginología en la capital habanera, la misma antes de marcharse presentó al doctor Julio, quien ocuparía su lugar.

El pasado lunes cuatro de febrero, Moraima Ramos acudió al consultorio, ubicado en la calle 15 entre 40 y 42, barriada conocida como El Pozo de Madera, para ser atendida por el médico, pero este no se encontraba en la consulta, “estuve hiendo al consultorio toda la semana y el médico nunca estaba, Odelquis, la enfermera me explicó que producto a problemas personales el doctor no había podido incorporarse”.

aquí en Cuba, Lara se dirigió a la enfermera le preguntó que debía hacer porque estaba preocupada por su salud y la de su bebé, debido al tiempo de embarazo que tenía y no había recibido la consulta, donde el médico debía realizarle una serie de pruebas e indicarle que hacer, la enfermera muy apenada le dijo yo te aconsejé que cojas tu historia clínica y le pidas a otro médico que se haga cargo de ti. “no puedo entender cómo es posible que este tipo de eventos sucedan, y nadie tomó medidas con los responsables, este mediquito vino al consultorio el día que la doctora lo presentó y jamás volvió a trabajar, pero no pasa nada, yo tuve que acudir a otro médico para ser atendida, concluyó Lara.



Pésima de higiene

Por: Pablo Llovera
Cubano de a pie

Caimito, Artemisa, (ICLEP). Pacientes que acuden al policlínico Flores Betancourt, exigen a las autoridades del centro se mejore la limpieza en los baños del mismo.

Elsa Diego paciente que acudió el pasado 20 de febrero al centro de salud, explicó: que la higiene en los baños del cuerpo de guardia del policlínico es pésima, “yo tuve que entrar al baño y estos estaban completamente sucios y con muy mal olor, casi no se podía respirar ahí dentro, decidí ir a la oficina del jefe de turno para que este tomara algún tipo de acción con el fin de que las conserjes limpiaran el baño, pero este me sacó de su oficina de un empujón y me dijo que yo no era nadie para decirle a él lo que debía hacer y que me fuera a limpiar el baño de mi casa.



Foto: ICLEP

Baño del policlínico Flores Betancourt.

Daniel Alonso otro afectado refirió que hace varios meses la situación de la higiene se ha agravado y no solamente la de los baños, sino que todo el policlínico en general esta pésimo, los pacientes se han quejado ante la dirección de salud pública municipal pero estas quejas no han sido efectivas ya que los responsables no

muestran interés en mejorar la situación. “Mi hija y yo en una ocasión discutimos con Rubén, el director del policlínico, porque este se molestó cuando ambas referimos negativamente a la higiene del lugar, yo le dije que si le molestaba se preocupara porque hubiera una buena limpieza, pero esto jamás ha mejorado.



Cerrado el copelia

Por: José Luis Abreu
Cubano de a pie

Caimito, Artemisa, (ICLEP). Debido a problemas técnicos en la fábrica de helados de Bahía Honda, el copelia del municipio se encuentra cerrado desde el pasado 29 de enero.

Claudia Álvarez residente en el municipio expresó: en el copelia nunca hay helado, cuando preguntas te dicen que el problema es que la fábrica está rota, pero como se entiende que en todos los municipios de la provincia halla helado y este lugar sea el único que no tenga, o es que acaso las personas que viven en Artemisa tengan más derecho que las demás, entonces el día que corremos con suerte y venden un poquito de helado no todos podemos pagar tres pesos por la bolita.



Foto: ICLEP

Copelia de Caimito.

Arelis trabajadora del comercio explicó: que la falta de helado se debe a roturas en la fábrica de Bahía Honda y Artemisa las cuáles abastecen al copelia, agregó además que la administradora Margarita acudió a la fábrica de Guanajay para gestionar un contrato para adquirir el helado, pero dicha fábrica no contaba con las cajas de cartón para envasar el lácteo. “el pueblo no ha sido el único perjudicado con la falta de helado, nosotros los trabajadores también tenemos afectaciones como por ejemplo no estamos cobrando el salario completo ya que hay días en los que no tenemos ni refrescos para vender y entonces sencillamente ese día no abrimos, nosotros necesitamos que las autoridades locales tomen medidas para que el copelia vuelva a ser una buena opción para todos”, exclamó Arelis.

CONOCE TUS DERECHOS

Carta de las Naciones Unidas

CAPITULO V

EL CONCEJO DE SEGURIDAD

Votación

Procedimiento

3. El Concejo de Seguridad podrá celebrar reuniones en cualesquiera lugares, fuera de la sede de la Organización, que juzgue mas apropiados para facilitar sus labores.

Artículo 29

El Concejo de Seguridad podrá establecer los organismos subsidiarios que estime necesarios para el desempeño de sus funciones.

Artículo 30

El Consejo de Seguridad dictara su propio reglamento, el cual establecerá el método de elegir su Presidente.

Artículo 31

Cualquier miembro de las Naciones Unidas que no sea miembro del Concejo de Seguridad Nacional podrá participar sin derecho a voto en la discusión de toda cuestión llevada ante el concejo de Seguridad cuando este considere.

(Continuará)



Alimentos mal elaborados

Por: Alexander Martínez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Pacientes ingresados en la sala de medicina del Hospital General Docente **Ciro Redondo** García, reclaman a la dirección del centro por la mala elaboración de los alimentos que se les brinda a los enfermos.

Carlos Jaime, paciente hospitalizado en dicho centro de salud explicó: que desde el

cienta para comprar en paladares, así que cuando la comida esta imposible Carlos prefiere quedarse sin comer”.

Eunice Leiva, otra afectada, dijo: “el lunes pasado, tres acompañantes y yo subimos a quejarnos ante Avelino el director y este nos aseguró que el problema se resolvería, que no nos preocupá-



Foto: ICLEP

Hospital **Ciro Redondo**.

pasado mes de enero se encuentra en el hospital y desde entonces la calidad de la comida ha sido pésima, el arroz siempre está sucio, la sopa trae un fideo por ración, la leche es pura agua, y el menú no varía.

Nereida García, esposa y acompañante de Carlos dijo: “ya llevamos casi treinta días en este hospital y si mi esposo ha comido tres veces ha sido mucho, cuando mi familia puede me trae algún poquito de comida para los dos, yo no tengo el dinero sufi-

mos, pero ya la máxima autoridad lo sabe y no ha habido cambio, todo continúa igual, como es posible que los enfermos mejoren su salud si tiene afectada su principal necesidad que es la alimentación, ellos reciben tratamientos muy invasivos por lo que se debe reforzar la dieta y el que puede alimentarse con lo que le traen de sus casa está bien pero el que no puede no puede, yo quisiera saber hasta cuando las cosas van a continuar así”, concluyó Leiva.



Pelea en la terminal de trenes

Por: Dinora Verdecía
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Pasajeros que acuden a la terminal de trenes provincial, reaccionan violentamente en contra del director del centro, debido a que este vendió los asientos que correspondían a estos.

Esteban Hernández, testigo presencial de los hechos aseguró que el pasado 10 de febrero se encontraba en la terminal con el objetivo de abordar el tren comúnmente conocido como tripleta, para trasladarse a la capital habanera. Después de comprar su ticket se dirigió al tren para ubicar su asiento y se percató que este estaba ocupado por otra persona. “yo le pedí a la persona que estaba en mi asiento que me lo devolviera porque era el mío y él me dijo que lo sentía mucho pero que el también había pago por el a William, me baje del tren y fui a pedirle una explicación al direc-

tor, pero este se negó a responder mis preguntas y me dejó hablando solo”.

Una fuente anónima trabajador del centro comentó a este periodista, que el día 5 del mismo mes, William fue apedreado por dos pasajeros que se encontraron en la misma situación que Hernández, los antes mencionados tuvieron una discusión con el director porque estos habían comprados sus tickets y los asientos correspondientes habían sido vendidos a otros, por lo que las víctimas y el victimario terminaron agrediendo físicamente.

“Este tipo de situaciones ocurren a cada rato, porque es cierto que William acostumbra a realizar negocios sucios con tal de ganarse unos pesos de mas, el mismo ha dicho en muchas ocasiones que tiene que inventar porque su salario no le alcanza para nada.



Foto: ICLEP

Tren que cubre la ruta Artemisa— La Habana.



Peligro en la vía pública

Por: María Dolores Miranda
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Artemisaños residentes en calle 58 , temen que ocurra un accidente debido al desprendimiento de un foco de luz, ubicado en un poste eléctrico sito en dicha dirección. El hecho ocurrió el pasado mes de enero , producto de los fuertes vientos que azotaran la periferia de la provincia.

Daniela Vásquez, vecina del lugar explicó, que la situación ocurrió el pasado mes de enero en horas de la noche, cuando una racha de fuertes vientos sacó la lámpara de luz del sostén que lo mantenía pegado al poste, situación que provocó además un cortocircuito que dejó sin fluido eléctrico a mas de veinte viviendas.

Cuenta Vázquez que una vez ocurrido el hecho llamó de inmediato a la compañía de electricidad, refiere además que fue atendida por un señor que le dijo que acudirían de inmediato al lugar, “esto fue sobre las nueve de la noche y yo llame a la compañía a las 9:25 pm y nunca vino nadie a reparar la avería”.

Ricardo Tapia , otro vecino afectado contó: que al siguiente día todos los vecinos quedaron alarmados al observar que la lámpara de luz había quedado colgando de un cable y que esto podía ocasionar un grave accidente si le caía encima a cualquier persona que transite por el lugar, “yo también llame a la empresa eléctrica y no una vez solamente sino que desde que ocurrió el incidente me he mantenido llamando todos los días y por ultimo le explique a la recepcionista que yo tengo que obligatoriamente entrar a mi casa por debajo de la lámpara, esta me dijo que ella no era responsable por la demora de lo electricistas, que si yo tenia tanto miedo que buscara otra entrada o lo arreglara yo mismo, es una falta de respeto pero le advertí que el accidente que ocurriera por este motivo ellos todos iban a ser los únicos culpables”, dijo indignado Tapia.



Foto: ICLEP

Lámpara de luz colgando de un cable.

Nacionales

La Policía dispersa con gas pimienta a un grupo de personas que presenciaba un arresto en La Habana

Efectivos de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) lanzaron gas pimienta contra un grupo de personas en La Habana que presenciaban el arresto de un joven que gritaba “abajo la dictadura”.

Según el vídeo compartido por el periodista Yusnaby Pérez, cuatro policías intentan reducir a la fuerza al muchacho, quien gritaba “esbirros” y “abajo la dictadura”. Para deshacer el tumulto formado uno de los efectivos recurre a un spray de gas pimienta, que alcanza a algunas personas, entre ellas a quien grababa el vídeo.



Las FAR confirman caída de aeronave en Güira de Melena

Las FAR confirman caída de aeronave Güira de Melena. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias confirmaron que este martes 26 de febrero, en horas de la mañana una aeronave Mig 21 de la mencionada institución cayó sobre una localidad de Güira de Melena en la provincia de Artemisa; la cual presentó ciertas fallas técnicas durante la realización de ejercicios de preparación para el combate. De acuerdo a la información proporcionada, el accidente no causó afecciones sobre la localidad y afortunadamente el piloto salió ileso.



Internacionales

Chile y Cuba: intercambio de duras palabras

El gobernante de Cuba, Miguel Díaz-Canel, es un “dictador” y sus declaraciones, en las que llamó “payasos” a los mandatarios de Chile y Colombia, Sebastián Piñera e Iván Duque, respectivamente, muestran “insolencia, descalificación y falta de respeto”, hacia presidentes democráticos, el dictador Díaz-Canel, que apoyando a otro dictador, como Nicolás Maduro, sale a ofender”, dijo hoy a la prensa la ministra secretaria general de Gobierno, Cecilia Pérez.



Huyen los hijos de Cabello de Venezuela usando documentos falsos

Huyen los hijos de Cabello de Venezuela usando documentos falsos. Un periodista venezolano denunció que los hijos del número dos del régimen chavista, Diosdado Cabello, huyeron de Venezuela usando el apellido materno para pasar desapercibidos. La información fue replicada también por el senador estadounidense Marco Rubio, quien expresó en su cuenta de Twitter que para el “Señor de la Droga” Diosdado Cabello “sería fácil desmentir la información si no es cierta”.



Pero también advirtió que “si es cierta, revela que escondida detrás de sus bravuconadas está la preocupación por su futuro”.



Recibimos un bochornoso salario

Por: Anairis Gómez
Cubano de a pie

El salario mínimo, es la cantidad mínima de dinero que se le paga a un trabajador en un país con una ley establecida legalmente, para un período laboral (hora, día o mes), que los empleadores deben pagar a sus trabajadores por las labores realizadas. Los costos y beneficios de los salarios mínimos legales son aún objeto de debate. La cuantía del salario mínimo se utiliza para establecer el salario máximo.

Generalmente se expresa en unidades monetarias por jornada de trabajo. Cada país suele establecer las normas legales que regulan el salario mínimo y los mecanismos para determinar periódicamente su monto, generalmente en forma anual. Los empleadores no pueden conocer perfectamente el esfuerzo realizado por los asalariados en su trabajo y, en especial, si realizan el esfuerzo máximo.

Con el objetivo de incitarlos a realizar un esfuerzo máximo, el empleador va a pagar al asalariado un poco más de lo que él puede esperar en otra empresa: este salario más elevado que el salario del mercado es el salario de eficiencia. Entonces, el asalariado tendrá todo el interés en realizar el máximo esfuerzo de manera que pueda permanecer en la empresa que le paga más

El Gobierno cubano es el principal culpable de los malos salarios, junto a los sindicatos o CTC Central de Trabajadores de Cuba, se justifican con que la educación y la salud son gratuitas, y que, en otros países, son muy caras, como si las personas acudieran al médico todos los días y estudiaran toda la vida.

El Estado culpa al embargo norteamericano y entonces, ¿por qué otras ramas no tan directas a la de producción de bienes y servicios no son perjudicadas, porque quieren aumentar la capacidad hotelera y la entrada turística, esto no es afectado por el bloqueo?

En la actualidad este es uno de los problemas que el Estado le creó a la sociedad cubana, los ridículos e injustos salarios para los trabajadores, que no alcanzan ni para satisfacer las necesidades mínimas básicas de estos, siendo víctimas de la explotación a que los somete el grandioso estado cubano.



¿Cómo piensa un tirano?

Por: Danilo Cabrera
Cubano de a pie

El tirano deberá adoptar máximas opuestas a las antiguas, que según se dice, tiene en cuenta la tiranía. Es preciso que embellezca la ciudad como si fuera administrador de ella y no su dueño. Sobre todo, ha de procurar con el mayor esmero dar pruebas de una piedad ejemplar. No se teme tanto la injusticia de parte de un hombre a quien se cree religiosamente cumplidor de todos los deberes para con los dioses.

Es más difícil atreverse a conspirar contra él, porque se supone que el cielo es su aliado. Sin embargo, es preciso que el tirano se guarde de llevar las apariencias hasta una ridícula superstición. Cuando un ciudadano se distingue por alguna acción buena, es preciso colmarle tanto de honores, que crea que no podrá obtener más de un pueblo independiente.

El tirano distribuirá él mismo las recompensas de este género y dejará a los Magistrados inferiores y a los tribunales lo relativo a los castigos. Todo gobierno monárquico, cualquiera que él sea, debe guardarse de aumentar excesivamente el poder de un individuo; y si es inevitable, debe en tal caso prodigar las mismas dignidades a otros muchos, como medio de mantener entre ellos el equilibrio.

Si obliga la necesidad a crear una de estas brillantes posiciones, que el tirano no se fije en un hombre atrevido, porque un corazón lleno de audacia está siempre dispuesto a todo; y si hay necesidad de derrocar alguna alta influencia, que proceda por grados y cuide de no destruir de un solo golpe los fundamentos en que la misma descansa.

El tirano no debe permitirse nunca ultraje de ningún género, y sobre todo ha de evitar dos: el poner la mano en nadie, quienquiera que sea, y el insultar a la juventud. Esta circunspección es necesaria, particularmente con los corazones nobles y altivos. Si las almas codiciosas sufren con impaciencia que se les perjudique en sus intereses, la mente de un tirano nunca podremos entenderla porque siempre está tratando de manipularlo todo.

Oportunidades

Venta de adornos de Barro y cerámicas



Visítenos en calle 27 entre 46 y 48, todos los días de 9:30 am a 5:00 pm, complacemos peticiones.

Se vende un equipo de audio



María Laura vende una bocina de música en óptimas condiciones, con puerto USB, tarjeta de memoria, control remoto y cargador, contactar con María Laura en calle 36 entre 25 y 27, reparto Eric o llamar al 47365502.

Dulcería Dos Gardenias



Abierto todos los días de 9:00am a 11:00 pm, se ofrece una variedad de dulces finos, panetelas de capuchino, vainilla, entre otros, con servicio a domicilio, visítenos.

Venta de muñecos de felpa



Puedes visitar la casa de Maida, y adquirir por precios módicos cualquier tipo de muñeco de peluche, puedes dirigirte a la calle 33 entre 48 y 50, Artemisa, todos los días de 9:00 am a 5:00 pm.

Consejo de redacción

Director: Mabel Páez Díaz

Redactor / Editor: Yanira Rodríguez

Periodistas: Yoel López Valdés, Elena Suarez, Francisco Lara, Augusto Hernández, Maritza Llanes, Pablo Llovera, José Luis Abreu, Alexander Martínez, Dinora Verdecía, Anairsis Gómez, Danilo Cabrera, María Dolores Miranda.

Email de la sede : mabelgreeneyes@gmail.com

Teléf. Móvil: (+53) 58853968

Dirección de la sede: Calle 25 final, finca Calderón, provincia Artemisa.

Dirección ejecutiva en Cuba

Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo

54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites.

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández

54843711

Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, JR.

Mártires del
24 de Febrero, 1996